



BOLETÍN 17/2025

San Francisco de Campeche, Camp.; a 24 de abril de 2025.

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche emitió resolución en el expediente TEEC/JDC/22/2025 y declaró sobreseer el Juicio de la Ciudadanía, promovido por la Diputada Hipsi Marisol Estrella Guillermo, integrante de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, en contra del órgano técnico de la Asesoría Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Campeche por acciones que estima obstaculizan la tutela efectiva de sus derechos, así como la negativa a recibirle su escrito de impugnación

Esto, porque la promovente de manera expresa, voluntaria y por escrito se desistió de la acción intentada, escrito que fue certificado y ratificado ante la secretaria general de acuerdos de este Tribunal Electoral local.



Síguenos en
X @teecampeche
www.facebook.com/TribunalCampeche
teec.org.mx/web